

---

**TRABAJO RURAL FEMENINO Y MIGRACIÓN EN MÉXICO***Rural Female Labor and Migration in Mexico**Sagrario Garay Villegas***Sagrario Garay Villegas**

Profesora Investigadora en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Email: [sgarayv@gmail.com](mailto:sgarayv@gmail.com)

**Resumen**

**E**l presente artículo tiene como objetivo principal analizar la participación económica de las mujeres rurales en las distintas entidades del país, diferenciando por grado de intensidad migratoria. Para llevar a cabo lo anterior se realiza un análisis de conglomerados utilizando como fuente de datos la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010 y los índices de intensidad migratoria para el 2010 del Consejo Nacional de Población (Conapo). Entre los resultados encontrados se concluye que en las zonas de alta migración las mujeres no tienen una elevada participación en actividades agropecuarias, ocurriendo lo contrario en zonas con intensidad migratoria media y media-alta, tales como Guerrero, Oaxaca y Puebla.

**Palabras clave:** trabajo agropecuario, migración, mujeres.

**Abstract:**

*The main objective in this article is to analyze the economic participation of rural women in several entities of the country, differentiated by level of migratory intensity. We use a clusters' analysis and the source of data is the National Survey of Occupation and Employment (ENOE, 2010) and the Index of Migratory Intensity for 2010 elaborated by the Consejo Nacional de Población (Conapo). Among the findings, is the information about areas of high migration women that do not have a high participation in agricultural activities, a situation that is common in areas with medium and high migratory intensity such as Guerrero, Oaxaca and Puebla.*

**Key words:** Agricultural Labour, Migration, Women.

## Introducción

El incremento en la participación económica de la población rural mexicana en actividades no agrícolas es un hecho que ha venido presentándose desde hace varias décadas, particularmente desde los noventa hasta la actualidad. Este comportamiento se presenta, sobre todo, en el caso del trabajo de las mujeres, aunque con un grado de aportación que se encuentra en discusión. Dentro de este contexto, el interés por analizar la participación femenina en actividades agrícolas y no agrícolas se debe a que si bien se ha documentado una mayor presencia de las mujeres en actividades no agropecuarias, también se ha indicado que la ausencia masculina derivada de la migración, puede traer consigo un incremento de las mujeres en actividades agrícolas<sup>1</sup>(Deere, 2005), lo cual supondría un conflicto con la primera aseveración. Esta aparente inconsistencia en los datos disponibles, pueden estar develando algunos matices, sobre todo, cuando se distingue entre diferentes regiones del país y su distinta intensidad migratoria, lo que reclama un análisis más profundo de las características de las olas migratorias en México y las particularidades de cada estado.

Es preciso, sin embargo, empezar con una salvedad sobre las investigaciones disponibles. Por un lado, los estudios se han concentrado en la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, tanto por las consecuencias que puede generar en el país receptor, como en el de partida. Es así como existen una variedad de investigaciones que analizan los cambios en el país destino, referidos a la adaptación de los migrantes, las implicaciones sobre su salud, los problemas de discriminación que enfrentan, el tipo de empleos en los que se insertan, etc. Por otro lado, los estudios sobre el carácter de la migración interna en México y las transformaciones que esta conlleva, suelen ser escasos; aunque ya existen algunos referidos a las implicaciones de la migración sobre la pareja, la familia de origen, su dinámica, las relaciones afectivas, entre otros (Barrera y Oehmichen, 2000; D'Aubeterre, 2007; Appendini y De Luca, 2007; Arias, 2009; Ariza y D'Aubeterre, 2009); poco, endefinitiva, sobre el tema que nos ocupa, la participación económica de las mujeres rurales en zonas de alta migración. Analizar este aspecto de la migración interna, sobre todo, referido a las mujeres en el contexto de cada estado y sus patrones de migración, nos dedicaremos seguidamente.

---

<sup>1</sup> Sin que éstas lleguen a ser superiores a las actividades no agropecuarias.

## Las mujeres en el empleo rural

En los últimos años la atención de las investigaciones se han enfocado al papel desempeñado por las actividades no agrícolas en la generación de ingresos de los hogares rurales (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004; Deere, 2005). Señalándose que el empleo rural no agrícola (ERNA) es el que ha permitido absorber la pérdida de empleos agrícolas y las nuevas demandas de la población económicamente activa en las áreas rurales<sup>2</sup> (Berdegué, Reardon y Escobar, 2001; 2004). Esta es una tendencia que se ha mantenido desde hace varias décadas hasta la actualidad; junto con ello, vale la pena hacer referencia al planteamiento sobre la llamada "feminización de la agricultura" que, por un lado, se debe al incremento en la participación de las mujeres como asalariadas agrícolas, concentrado en el sector agroexportador no tradicional; y, por el otro, a la creciente visibilidad de las mujeres rurales en la producción agrícola, en ocasiones derivada de la ausencia masculina (Deere, 2005)<sup>3</sup>.

La tendencia en América Latina es hacia incremento del empleo rural no agropecuario, con actividades económicas que han absorbido a una parte importante de la población rural. Dentro de esta realidad, las mujeres han mostrado una participación destacada. Para evaluar este fenómeno es que se pretende observar la participación de las mujeres rurales en actividades agrícolas y no agrícolas, distinguiendo por intensidad migratoria de la región en la que residen. La hipótesis que guía el análisis es que las mujeres rurales tendrán una mayor presencia en actividades agropecuarias ante la ausencia masculina derivada de la migración<sup>4</sup>. Antes de revisar estadísticas y guarismos, se hace necesario establecer un breve perfil de la situación del campo mexicano durante los últimos años, para determinar algún tipo de impacto sobre el trabajo agropecuario.

---

<sup>2</sup> Las tasas de participación de los hombres rurales latinoamericanos fueron de 75.3 % en 1980, 75.5 % en 1990 y 75.5 % en 2000; mientras que para las mujeres rurales fueron de 16.2 %, 21.4 % y 25.2 %, para los mismos años (Deere, 2005).

<sup>3</sup> A pesar de que se ha documentado una importante presencia de mujeres en ciertas actividades agropecuarias, sobre todo en la agroindustria (ver Lara, 1998; Deere, 2005), la participación de las mujeres en actividades no agrícolas ha sido superior a las agrícolas (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004; Deere, 2005; Garay, 2014).

<sup>4</sup> Se parte del supuesto de que la migración es predominantemente masculina, aunque en los últimos años ha habido un incremento de la migración femenina, son los varones los que representan los mayores porcentajes en el flujo migratorio de México hacia Estados Unidos (Román, 2011).

### **Empleo rural femenino en México**

Las reformas estructurales iniciadas a finales de los ochenta y principios de los años noventa en América Latina y México tuvieron un impacto apreciable sobre el conjunto de la economía de cada país y en particular en la economía rural. De manera general se puede decir que en México la transición económica se inició a partir de la crisis de la deuda externa en 1982 ya que desde ese momento hubo un giro radical en la conducción de la política económica. Salas (2003) señala que esto se derivó de la crisis por la que atravesaba el modelo de crecimiento centrado en el mercado interno bajo el modelo de Sustitución de Importaciones. El cambio comenzó durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), sobre todo en el sector agrícola, cuando durante su administración el gasto público dirigido a la agricultura disminuyó de un 11.7 por ciento del total del gasto en 1980 a 6.4 por ciento en 1987 (Grammont, 2003).

Pero esa modificación del escenario fue acompañada por otras de importante impacto. En 1990 el Programa Nacional para la Modernización Económica del país (Secretaría de Gobernación, 1990), señaló que los principales problemas que afectaban las áreas rurales eran los siguientes: la excesiva intervención del Estado; la inseguridad en los arreglos de la tenencia de la tierra y la proliferación de pequeñas y no productivas propiedades, y el financiamiento sin ganancias y excesivos subsidios (Ocampo, 2001). De ahí que el Programa mencionado, haya promovido varias reformas políticas, entre ellas: la reforma al sistema agro-financiero para asegurar su rentabilidad (Banrural); la privatización de empresas estatales (Tabamex, Fertimex, Pronase, Albamex); el abandono de los precios de garantía en favor de los precios de mercado y la reforma al Artículo 27 en 1992, que permitiría la privatización de las tierras ejidales (Appendini, 2001; Grammont, 2003).

De todas formas, el sector agropecuario mexicano entró en una severa crisis en 1995, como consecuencia de las dificultades financieras que se presentaban en aquel entonces, cuestiones que se agregaban a situaciones y medidas de alto impacto tales como la devaluación del peso, las elevadas tasas de interés y la inflación. En ese contexto de crisis profunda, la demanda interna sufrió una notoria declinación, cuestión que no alcanzó a ser compensada por el dinamismo de las exportaciones (especialmente,

frutas, hortalizas y cítricos) (CEPAL e IICA, 2002), ni los efectos benéficos de la devaluación sobre el campo.

Asimismo, en el contexto de crisis y apertura, la ausencia de una política sectorial enfocada a la producción y a los pequeños productores, tuvo consecuencias sobre la vida rural (Appendini, 2001), siendo una las más notorias, la menor participación de la población rural ocupada en actividades agropecuarias. Pacheco (2006) señala que el descenso de la población en actividades agrícolas fue significativo entre 1991 y 2003, ya que la proporción de población ocupada en dichas actividades pasó de 24.3 por ciento a 13 por ciento. Distinguiendo por sexo, se ha indicado que la tasa de participación de los hombres en actividades agrícolas pasó de 66.6 por ciento en 2000 a 56 por ciento en 2010. Para las mujeres dichas tasas representaron 29.1 y 15.3 por ciento en el mismo periodo (Garay, 2014).

Con respecto a la población femenina activa rural, la ocupación se concentraba principalmente en la industria y el comercio, aunque un porcentaje importante de la población femenina en las áreas rurales se mantenga en actividades agrícolas. Esta distribución se ha modificado de forma importante en el periodo de 2000 a 2010, siendo el comercio y los servicios los que han ganado importancia en la absorción de mano de obra femenina rural. Mientras que las mujeres ocupadas en la industria y en las actividades agropecuarias han reducido su participación (tabla 1).

Referente a la posición en el trabajo que ocupan las mujeres rurales en el 2010 éstas son, por orden de importancia: trabajadoras remuneradas, por cuenta propia y trabajadoras sin pago, estas últimas se ubican en su mayoría en actividades agropecuarias. Esto último significa que las mujeres reconocen su trabajo, aun cuando no reciben un pago por ello (tabla 2).

**Tabla 1**  
**Distribución de las mujeres rurales económicamente activas por rama de actividad económica, México 2000-2010**

| Rama de actividad                                  | 2000         | 2010         |
|--|--------------|--------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca | 29.1         | 15.3         |
| Industria extractiva                               | 0.1          | 0.2          |
| Industria manufacturera                            | 24.9         | 19.8         |
| Construcción                                       | 0.1          | 0.3          |
| Electricidad                                       | 0.0          | ---          |
| Comercio   | 20.5         | 25.5         |
| Restaurantes y hoteles                             | 4.3          | 9.6          |
| Transportes y comunicaciones                       | 0.3          | 0.4          |
| Servicios financieros y profesionales              | 0.4          | 1.9          |
| Servicios sociales                                 | 6.6          | 10.5         |
| Servicios personales                               | 13.6         | 16.5         |
| Trabajadores en Estados Unidos                     | 0.1          | ---          |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |

Fuente: Elaboración propia con datos de ENE 2000 y la ENOE 2010.

**Tabla 2**  
**Distribución porcentual de la PEA femenina en localidades rurales según posición en el trabajo, México 2000-2010**

| Posición en el trabajo                  | 2000         | 2010         |
|---|--------------|--------------|
| Trabajadores subordinados y remunerados | 39.2         | 49.0         |
| Empleadores                             | 0.6          | 1.4          |
| Trabajadores por cuenta propia          | 30.1         | 31.2         |
| Trabajadores sin pago                   | 30.1         | 18.4         |
| No especificado                         | 0.0          | 0.0          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENE 2000 y la ENOE 2010.

En relación con las condiciones laborales que presentan las mujeres rurales, sobre todo las relacionadas con el ingreso y las prestaciones sociales, se ha encontrado que la población femenina presenta las mayores desventajas, debido a que en el 2010, recibían un salario de 2,322 pesos mensuales en las actividades agropecuarias y de 2,150 pesos en las no agropecuarias (Garay, 2014). Dicho ingreso es ligeramente menor al de las mujeres urbanas en actividades agropecuarias, las cuales obtienen un salario de 2,580 en

actividades primarias y de 3,440 pesos en actividades secundarias y terciarias<sup>5</sup> (Garay, 2014). Es evidente que las actividades agropecuarias son las peor remuneradas, lo cual crea incentivos para la realización de otras actividades. En relación a las prestaciones sociales<sup>6</sup>, se ha señalado que la mayoría de las mujeres rurales económicamente activas no cuentan con ellas, lo cual es un claro indicativo de precariedad. Para completar este análisis, podemos señalar, que sólo el 5% de las mujeres dedicadas a trabajos agropecuarios en zonas rurales cuenta con algún tipo de prestación social mientras, en el caso de los empleos femeninos no agropecuarios, la cifra se eleva al 19 por ciento (Garay, 2008).

### **Migración y trabajo rural femenino**

En relación con la forma en cómo influye la migración internacional en las mujeres que se quedan, se ha indicado, que como consecuencia de la emigración masculina, las mujeres han asumido un papel más activo en la toma de decisiones dentro y fuera del hogar. Aunque en términos de los significados para los hogares y la vida de las mujeres se ha observado que la ausencia de los maridos ha supuesto para las esposas una mayor carga de trabajo y al mismo tiempo una ampliación de su participación en la toma de decisiones domésticas y de su presencia en asuntos comunitarios (Arias, 1995; D'Aubeterre, 1995; Appendini y Torres-Mazuera, 2008).

Por otro lado, en algunas investigaciones se muestra que la ausencia de hombres significa asumir nuevas responsabilidades que, aparentemente, podrían reforzar la autonomía de las mujeres, como el que adopten el papel de jefas de familia (Ariza, 2000). Pero esto no siempre es así, más bien lo más frecuente es que se encuentren en una situación de dependencia y subordinación, que sean vigiladas y controladas, por los esposos ausentes y los familiares. Por otro lado, otras investigaciones han destacado la presencia de conflictos conyugales a raíz de la migración de los varones (D'Aubeterre, 2007). Adicionalmente, una serie de estudios han analizado las implicaciones de la migración masculina sobre distintos aspectos de la vida de las mujeres, las tensiones

---

<sup>5</sup> En el 2010 el salario para los hombres rurales en empleos agropecuarios era de 2,083 pesos mensuales y 3,870 en actividades no agropecuarias. Para los hombres urbanos, era de 2,580 en empleos agropecuarios y 4,500 en empleos no agropecuarios (Garay, 2014).

<sup>6</sup> Las prestaciones sociales que se consideran son: recibir aguinaldo, tener vacaciones con goce de sueldo, contar con IMSS o ISSSTE.

que surgen entre las creencias y las imágenes socialmente construidas sobre la feminidad, el matrimonio, la maternidad, y sobre todo, destacan el campo de conflicto que se abre en el proceso de interpretación de los roles genéricos tradicionalmente atribuidos a las mujeres (Barrera y Oehmichen, 2000). No obstante este panorama, la mayor autonomía de algunas mujeres está asociada con la edad y con la experiencia de estar solas como mujeres de migrantes o por la falta de pareja en el caso de las jóvenes, siempre bajo un esquema del desarrollo de una actividad económica (Appendini y De Luca, 2006; 2008)<sup>7</sup>.

Adicionalmente, si bien los estudios mencionados han contribuido enormemente al entendimiento de los significados y las implicaciones que tiene la migración de varones sobre distintos aspectos de la vida de las mujeres, en muchos de ellos no tienen por objetivo analizar el impacto de la ausencia masculina en la participación económica de las mujeres rurales. Lo anterior se torna relevante porque autores como Deere (2005) señalan que la llamada “feminización de la agricultura”, puede estar relacionada, en parte, con la ausencia masculina. Es por ello que en lo que sigue se buscará aproximarse a la relación entre la migración y el trabajo femenino en comunidades rurales.

### **Técnica y variables para el análisis**

Las fuentes utilizadas corresponden a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010 y a los índices de intensidad migratoria del Consejo Nacional de Población (Conapo) para el año 2010 (Conapo, 2010). La técnica utilizada para el agrupamiento de regiones con características similares tanto en el empleo femenino como en la migración, es el análisis de conglomerados. Este tipo de análisis es un método estadístico multivariante de clasificación automática de datos. A partir de una tabla de casos-variables, se trata de ubicar a los casos (o individuos) en grupos homogéneos, conglomerados o clusters, los cuales no se conocen de antemano pero que se sugieren por la propia esencia de los datos, de manera que los casos o individuos con características similares sean asignados a un mismo cluster (Johnson, 2000; Pérez, 2001; Pérez, 2004).

---

<sup>7</sup> En una de las comunidades estudiadas por Appendini y De Luca (2006; 2008), encuentran que son las más jóvenes las que parecen menos autónomas en relación con las mujeres de 45 años. Este hecho sólo se observa para una de las tres comunidades analizadas por lo que no se puede generalizar a todo el estudio.



Teniendo lo anterior como referente, y dado que interesa conocer la semejanza del empleo rural femenino y la migración entre estados, se consideraron a las 32 entidades federativas de la República Mexicana como los casos<sup>8</sup> y se tomaron como variables el tipo de empleo de las mujeres rurales (agropecuario y no agropecuario, asalariado y no asalariado) y los índices de intensidad migratoria de cada entidad. La relación que se establece como hipótesis es que en las regiones con mayor intensidad migratoria se tendrá una mayor participación de las mujeres en actividades agropecuarias, como parte de asumir la responsabilidad de las actividades llevadas a cabo en el predio familiar y como un reflejo de la ausencia masculina.

### **Regionalización de la migración y el trabajo femenino**

A partir del análisis de conglomerados, se tienen nueve grupos que se diferencian en sus índices de migración y en el trabajo rural femenino (mapa 1). Los grupos 4, 5 y 7 son los que concentran a las entidades con mayor intensidad migratoria (tabla 3). Muchos de estos estados corresponden a la región histórica de migración hacia Estados Unidos (Durand y Massey, 2003). A su vez, los grupos 1 y 9 tienen estados con migración media y alta; el resto de los grupos presentan intensidades migratorias bajas y muy bajas (tabla 3).

---

<sup>8</sup> Debido a que la ENOE es una encuesta referente a los individuos que pertenecen a las distintas entidades federativas, se procedió a agrupar los porcentajes de mujeres rurales de cada estado según su tipo de empleo.

**Mapa 1**  
**Regionalización a partir del análisis de conglomerados para el trabajo rural femenino y la migración internacional**



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE 2010 y los índices de intensidad migratoria 2010 del Conapo.

**Tabla 3**  
**Grupos derivados del análisis de conglomerados y grado de intensidad migratoria de las entidades que agrupan**

| Grado de intensidad migratoria |          |
|--------------------------------|----------|
| <b>Grupo 1</b>                 |          |
| Aguascalientes                 | Alto     |
| Durango                        | Alto     |
| Querétaro                      | Alto     |
| Morelos                        | Alto     |
| Chihuahua                      | Medio    |
| Tamaulipas                     | Medio    |
| <b>Grupo 2</b>                 |          |
| Tlaxcala                       | Medio    |
| Veracruz                       | Medio    |
| Coahuila                       | Bajo     |
| Nuevo León                     | Muy bajo |
| México                         | Bajo     |
| Quintana Roo                   | Muy bajo |

| <b>Grado de Intensidad migratoria</b> |          |
|---------------------------------------|----------|
| <b>Grupo 3</b>                        |          |
| Tabasco                               | Muy bajo |
| Yucatán                               | Muy bajo |
| Distrito Federal                      | Muy bajo |
| <b>Grupo 4</b>                        |          |
| Michoacán                             | Muy alto |
| Zacatecas                             | Muy alto |
| <b>Grupo 5</b>                        |          |
| Guanajuato                            | Muy alto |
| Nayarit                               | Muy alto |
| <b>Grupo 6</b>                        |          |
| Baja California                       | Medio    |
| Sonora                                | Medio    |
| Campeche                              | Muy bajo |
| Chiapas                               | Muy bajo |
| <b>Grupo 7</b>                        |          |
| Hidalgo                               | Alto     |
| San Luis Potosí                       | Alto     |
| Jalisco                               | Alto     |
| Colima                                | Alto     |
| <b>Grupo 8</b>                        |          |
| Baja California Sur                   | Muy bajo |
| Sinaloa                               | Medio    |
| <b>Grupo 9</b>                        |          |
| Oaxaca                                | Alto     |
| Puebla                                | Medio    |
| Guerrero                              | Alto     |

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE 2010 y los índices de intensidad migratoria 2010 del Conapo.

La migración no es lo único que diferencia arrojadas por el análisis de conglomerados, sino también el tipo de trabajo que realizan las mujeres rurales en esos grupos. En la mayoría de los grupos, el trabajo de las mujeres en actividades no agropecuarias predomina sobre el agropecuario (tabla 4).

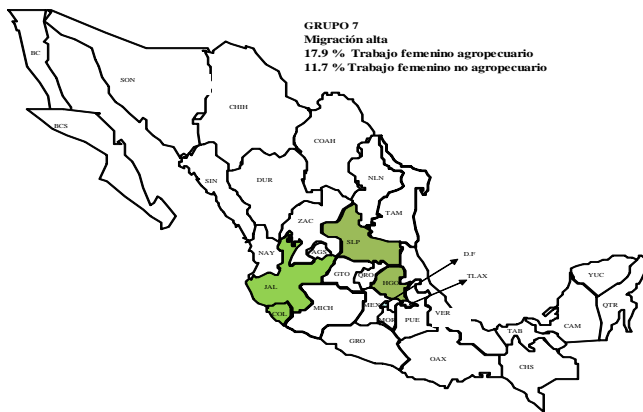
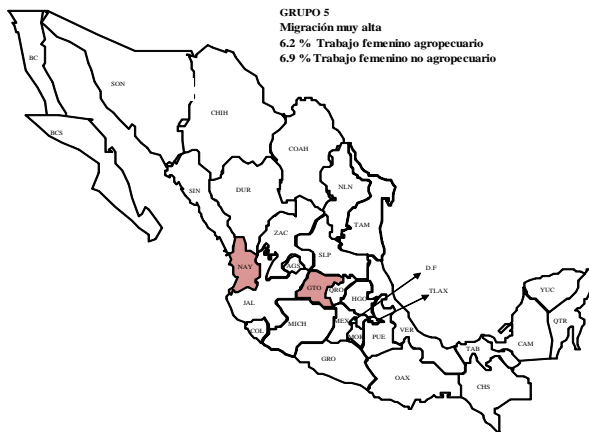
**Tabla 4**  
**Tipo de trabajo de las mujeres rurales en México**  
**Trabajo femenino**

|         | Agro  | No agro | No trabaja |
|---------|-------|---------|------------|
| Grupo 1 | 4.7   | 15.1    | 18.6       |
| Grupo 2 | 11.3  | 19.2    | 18.4       |
| Grupo 3 | 2.0   | 10.1    | 6.7        |
| Grupo 4 | 8.9   | 7.0     | 8.3        |
| Grupo 5 | 6.2   | 6.9     | 6.4        |
| Grupo 6 | 13.2  | 10.5    | 13.3       |
| Grupo 7 | 17.9  | 11.7    | 12.0       |
| Grupo 8 | 10.1  | 6.1     | 4.8        |
| Grupo 9 | 25.7  | 13.3    | 11.6       |
| Total   | 100.0 | 100.0   | 100.0      |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE 2010.

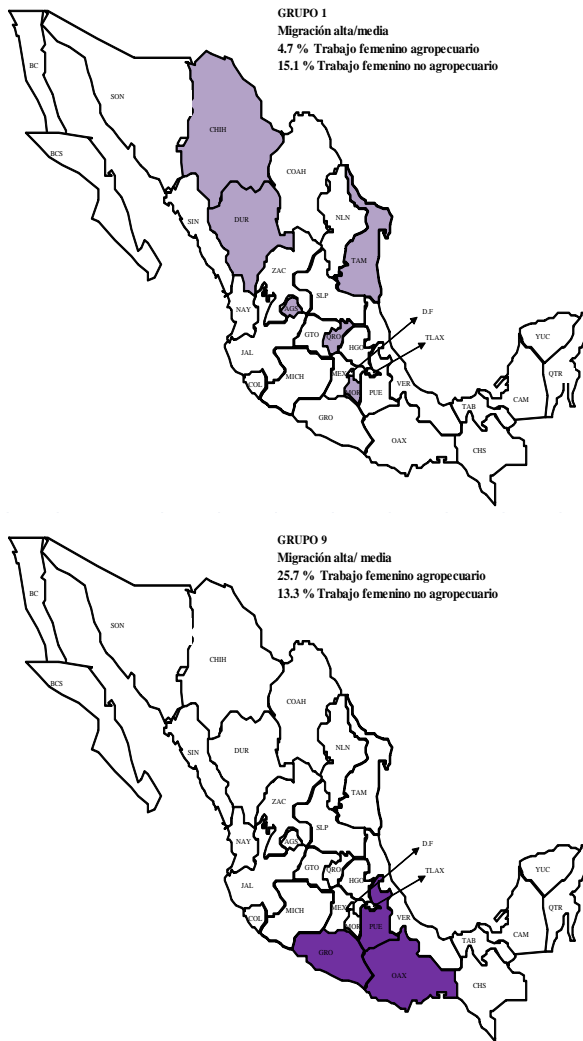
En los grupos con mayores índices de migración hacia Estados Unidos, la participación de las mujeres en actividades económicas no presenta un patrón único para todos los grupos. Por ejemplo, del total de población femenina en actividades agropecuarias, el grupo compuesto por las entidades de Tabasco, Yucatán y Distrito Federal (grupo 3) es el que presentan el menor porcentaje de mujeres en esas actividades (4.7 por ciento). Por el contrario, quien concentra a gran parte del trabajo agropecuario femenino es el grupo 9 compuesto por Oaxaca, Puebla y Guerrero (25.7 por ciento).

### Grupos con migración muy alta y alta



Al diferenciar a los grupos de acuerdo a su intensidad migratoria, se concluye que en aquellos que concentran a las entidades con muy alta y alta migración presentan algunas diferencias. Por ejemplo, en el grupo 7 se observa una mayor presencia de las mujeres en actividades agrícolas, le sigue el grupo 4 y posteriormente el 5. Estos resultados son importantes porque las entidades con mayor tradición migratoria como Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Guanajuato no presentan altos porcentajes de mujeres rurales en actividades agrícolas, lo cual no apoya la hipótesis de que la ausencia masculina se traduce en una mayor participación de las mujeres en trabajos agropecuarios.

### Grupos con migración alta y media



En el caso de los grupos con migración alta y media, destaca que el grupo 9 (en el cual se encuentran los estados de Guerrero, Puebla y Oaxaca) sea el que concentre la mayor proporción de mujeres en actividades agrícolas. Cabe decir que esta zona históricamente se ha caracterizado por contar con un alto porcentaje de la población rural del país y por poseer una agricultura predominantemente campesina (trabajo familiar sin pago, sin tecnología para riego y tracción mecanizada) (Appendini y Salles, 1975; Appendini, 1983).

### Grupos con migración media y baja



En los grupos con migración media y baja se observa un importante presencia de las mujeres rurales en actividades agropecuarias, incluso mayor que cualquiera de los grupos con intensidad migratoria alta y muy alta. Algunos de estos grupos concentran a entidades que se han caracterizado por el desarrollo de su agroindustria y por la absorción de mano de obra femenina, tal es el caso de Sinaloa y Baja California (ver estudios de Lara, 1998; Barrón y Rello, 2000).

### Grupos con migración muy baja



El grupo con migración muy baja tiene una baja proporción de mujeres en actividades agrícolas. Dentro de este grupo está el Distrito Federal que es el más urbanizado y tiene una muy baja proporción de población rural.

### Reflexiones finales

En el análisis presentado ha tenido como objetivo principal aproximarse a la idea sobre si la ausencia masculina (en este caso derivada de la migración) trae consigo una mayor participación de las mujeres en actividades agrícolas. Los resultados encontrados muestran que no necesariamente ocurre esto, pues sólo un grupo de los tres con mayor intensidad migratoria, presenta un porcentaje importante de mujeres en trabajos agropecuarios. Por su parte, destaca que un grupo conformado por entidades con migración media y alta (Guerrero, Puebla y Oaxaca) concentra una cuarta parte de las mujeres rurales en actividades agrícolas. Lo anterior lleva a más cuestionamientos que respuestas, mismas que requieren de mayor investigación en el futuro, por ejemplo: analizar si la participación de las mujeres en trabajos agropecuarios se debe al efecto de la migración masculina y/o a un mayor reconocimiento por parte de las mujeres en este tipo de actividades; explorar algunos de los factores individuales, familiares y contextuales que podrían estar influyendo para que las mujeres reconozcan su participación en las actividades agropecuarias. A partir de ello también será posible diferenciar si es la migración lo que ocasiona algún efecto en el trabajo de las mujeres o si existen otros aspectos que están incidiendo en ello, tales como la estructura productiva de las localidades y su desarrollo socioeconómico.



### **Bibliografía**

Appendini, K. y V. Salles (1975), *Agricultura capitalista y agricultura campesina en México (diferencias regionales en base al análisis de datos censales)*. Cuadernos del CES, núm. 10, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Appendini, K. (1983), "La polarización de la agricultura mexicana: un análisis a nivel de zonas agrícolas en 1970", en *Economía mexicana*, México, Centro de Estudios Investigación y Docencia Económica (CIDE).

- (2001) *De la milpa a los tortibonos: la reestructuración de la política alimentaria en México*, 2ª. ed., México: El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- (2007), "Las estrategias ocupacionales de los hogares rurales ante la recesión de la agricultura: tres estudios de caso en el centro de México" en Patricia Arias y Ofelia Woo (coords.) *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Appendini, K. y M. De Luca (2006), *Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano*, Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

- (2008), "¿Empoderamiento o apoderamiento? Las mujeres ante una nueva realidad rural" en Appendini, Kirsten y Gabriela Torres-Mazuera (editoras), *¿Ruralidad sin agricultura?*, México, El Colegio de México.

Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (2008), *¿Ruralidad sin agricultura?*, México, El Colegio de México.

Arias, P. (1995), "La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940 – 1970 y 1980 – 1992" en González Montes, Soledad y Vania Salles (coords.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias. Estudios sobre el campo mexicano*, México, El Colegio de México, PIEM.

- (2009), *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, Universidad de Guadalajara/ Miguel Ángel Porrúa.

Ariza, M. (2000), "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos" en Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (eds.) *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP, UNAM/IIA.

Ariza, M. y M. E. D'Aubeterre (2009), "Contigo a la distancia...Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales" en Cecilia Rabell (coord.) *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/ El Colegio de México.

Barrera, Bassols D. y C. Oehmichen (eds.) (2000), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP, UNAM/IIA.

Barrón, M. y F. Rello (2000), "La agroindustria del tomate y las regiones pobres en México" en *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 3, pp.258-264.

Berdegú, J., T. Reardon y G. Escobar (2001), "La creciente importancia del empleo y el ingreso rurales no agrícolas" en Echeverría, Rubén (editor), *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.

Berdegú, J., T. Reardon y G. Escobar (2004), "Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis de implicaciones de políticas" en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Santiago de Chile, Serie Seminarios y Conferencias, abril.

CEPAL e IICA (2002), *Panorama de la agricultura en América Latina y el Caribe, 1990 – 2000*, Chile, Naciones Unidas.

Conapo (2010), Índices de intensidad migratoria México - Estados Unidos 2010. Disponible en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx).

D'Aubeterre, M. (1995), "Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujees en San Miguel Acuexcomac, Puebla" en González Montes, Soledad y Vania Salles (coords.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias. Estudios sobre el campo mexicano*. El Colegio de México, PIEM, 1995: 255 – 297.

- (2007), " 'Aquí respetamos a nuestros esposos'. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla" en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.) *El país transnacional. Migración mexicana y cambios social a través de la frontera*, IIS-UNAM/ Instituto Nacional de Migración/ Miguel Ángel Porrúa.

Deere, C. (2005), "The Feminization of Agriculture?" en *Economic Restructuring in Rural Latin America*, Occasional Paper 1, United Nations Research Institute for Social Development.

Durand, J. y D. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Miguel Ángel Porrúa – Universidad Autónoma de Zacatecas.

Encuesta Nacional de Empleo 2000. Disponible en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010. Disponible en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Garay, S. (2008), *Trabajo rural femenino en México: tendencias recientes*, Tesis de doctorado, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

- (2012), "Diferencias estatales y regionales del empleo rural femenino en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 3, pp.621-659.

- (2014), "Trabajo agropecuario y no agropecuario de las mujeres rurales en México, 2000 - 2010" en *Notas de Población*, Año XLI, núm. 98, pp. 125-162. CEPAL - CELADE.

Grammont, Hubert C. de (2003) "The Agricultural Sector and rural development in Mexico: Consequences of Economic Globalization" en Middlebrook, Kevin y Eduardo Zepeda (edits.) *Confronting Development. Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, Stanford University Press, Center for U.S. – Mexico Studies, San Diego, University of California.

Johnson, D. (2000), *Métodos multivariados aplicados al análisis de datos*, México, Thomson Editores.

Lara, S. (1998), *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México, Juan Pablos Editor, Procuraduría Agraria.

Ocampo, J. A (2001), "Agricultura y desarrollo rural en América Latina" en David, María Beatriz de A. (comp.) *Desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, CEPAL-Alfaomega.

Pacheco, E. (2006), "El trabajo agropecuario en México: 1991 – 2003", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coordinadores.) *La situación del trabajo en México, 2006*, UAM/IET/ALC-CIO/Plaza y Valdés.

Pérez, César (2001), *Técnicas Estadísticas con SPSS*, Pearson, Madrid.

- (2004), *Técnicas de Análisis Multivariante de Datos*, Pearson, Madrid.

Román, A. (2011), *Escolaridad de los jóvenes de origen mexicano en Estados Unidos y su asimilación por segmento de ingreso*, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Salas, C. (2003), "El contexto económico de México" en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), *La situación del trabajo en México, 2003*, México, Plaza y Valdés.

Secretaría de Gobernación (1990). Programa de Modernización Económica 1990. Diario Oficial de la Federación. [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

Artículo recibido el 31 de Agosto 2014  
Artículo aceptado el 23 de Marzo 2015